



Expediente: 630/15
Carátula: PINTOS JORGE EMILIO Y OTROS C/ CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/06/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20211220296 - SIERRA, ARMANDO JAVIER-ACTOR
20211220296 - MORS, GUILLERMO FELIPE-ACTOR
20211220296 - ALDERETE RIVAS JORDAN, TOMAS SEBASTIAN-ACTOR
20211220296 - PINTOS, JORGE EMILIO-ACTOR
90000000000 - CARRIZO, PABLO MIGUEL-PERITO ARQUITECTO
90000000000 - MARTINEZ, RAMON ANTONIO-PERITO CALIGRAFO
20211220296 - LAZARTE, SERGIO ROMÁN-ACTOR
20211220296 - SAAVEDRA, MARIA MILAGRO-ACTORA
20211220296 - DIAZ, INES MARIANA-ACTORA
20211220296 - SUAREZ, TERESA BEATRIZ-ACTORA
20172700986 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 630/15



H20721611665

JUICIO: PINTOS JORGE EMILIO Y OTROS C/ CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. S/DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°630/15.-

Concepción, 01 de junio de 2023.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos de la Excma. Corte Suprema de Justicia. II°)-A lo demás: Se proveerá una vez que los autos del título se encuentren físicamente en esta Cámara en virtud de que los mismos al día de la fecha no fueron recepcionados. JM.-

Actuación firmada en fecha 02/06/2023

Certificado digital:
CN=MENENDEZ María Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23225122334

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.